

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-10-26
		PAGINA: 1 de 18

32.

### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO DEFINITIVO – CONTRATACIÓN DIRECTA

Fecha: 02/11/2021

De acuerdo a las observaciones allegadas al concepto técnico de fecha 28/10/2021 por el oferente **HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S** se procede a dar concepto técnico y económico definitivo.

<b>OBJETO</b>	<b>ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIALES DE PINTURA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</b>
---------------	---

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>\$ 40.565.093</b>
----------------------------	----------------------

#### 1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Tenga en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1.	<b>MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.</b>	\$ 24.805.100	\$ 29.518.069
2.	<b>HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S</b>	\$ 27.567.000	\$ 32.804.730
3.	<b>MMIMPORTADORES S.A.S.</b>	\$ 30.840.896	\$ 36.700.666
4.	<b>CRISUR HISPANIA S.A.S</b>	\$ 33.456.193	\$ 39.812.870
5.	<b>ACP LIMITADA</b>	\$ 39.442.161	\$ 46.936.172 LA PROPUESTA SE RECHAZA POR SUPERAR EL PRESUPUESTO OFICIAL

**Nota:** La oferta del oferente **ACP LIMITADA** se rechaza al superar el presupuesto

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-10-26
		PAGINA: 1 de 18

oficial de acuerdo a lo establecido en el del ABSr097 Causales de rechazo criterio No. 2. "Cuando el valor de la cotización exceda el presupuesto oficial"

La **verificación de las condiciones exigidas en el ABSr097** (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa), se realizará exclusivamente a los **cotizantes con las dos (02) ofertas más favorables**. Si la primera oferta más favorable no cumple con las condiciones exigidas, se tomará en consideración la segunda y así sucesivamente.

## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas			Concepto	
1.	<b>MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S</b>	1	BARNIZ TRANSPARENTE BTE, MARCA RECONOCIDA.	GALÓN	5	CUMPLE
2.		2	Brocha de pintura de pared 1".	UNIDAD	50	CUMPLE
3.		3	Brocha de pintura de pared 2".	UNIDAD	50	CUMPLE
4.		4	Brocha de pintura de pared 3".	UNIDAD	50	CUMPLE
5.		5	Brocha de pintura de pared 4".	UNIDAD	10	CUMPLE
6.		6	Esmalte 3 en 1 anticorrosivo con excelente adherencia, durable y resistente (anoloc champaña, anoloc plateado, anoloc blanco y anoloc negro), marca reconocida.	GALÓN	100	CUMPLE
7.		7	Lija No. 80	UNIDAD	50	CUMPLE
8.		8	Lija No. 120	UNIDAD	50	CUMPLE

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>			<b>CÓDIGO: ABSr100</b>	
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>VERSIÓN: 5</b>	
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>			<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>	
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			<b>PAGINA: 1 de 18</b>	
9.	9	Lija No. 220	UNIDAD	50	CUMPLE
10.	10	Lija No. 320	UNIDAD	50	CUMPLE
11.	11	Lija No. 420	UNIDAD	50	CUMPLE
12.	12	Masilla gris	GALÓN	3	CUMPLE
13.	13	Pintura acrílica color ladrillo especial para limpiar, revivir y proteger fachadas con ladrillo, marca reconocida.	GALÓN	150	CUMPLE
14.	14	Pintura anticorrosiva color blanco, marca reconocida.	GALÓN	5	CUMPLE
15.	15	Pintura para demarcación vial acrílica de color blanco, amarilla y negro por 1 galón con 50% de sólidos, marca reconocida.	GALÓN	10	CUMPLE
16.	16	Pintura alta asepsia, marca reconocida.	GALÓN	40	CUMPLE
17.	17	Pintura coraza gris para exteriores, marca reconocida.	GALÓN	40	CUMPLE
18.	18	Rodillo de felpa 2"	UNIDAD	50	CUMPLE
19.	19	Rodillo de felpa 3"	UNIDAD	20	CUMPLE

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>			<b>CÓDIGO: ABSr100</b>		
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>VERSIÓN: 5</b>		
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>			<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>		
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			<b>PAGINA: 1 de 18</b>		
20.		20	Rodillo de felpa 9"	UNIDAD	100	CUMPLE
21.		21	Sellador nitro, marca reconocida.	GALÓN	4	CUMPLE
22.		22	Sellador madera, marca reconocida.	GALÓN	3	CUMPLE
23.		23	Impermeabilizante acrílico y aislante térmico techos blanco, marca reconocida.	GALÓN	20	CUMPLE
24.		24	Thinner extrafino, marca reconocida.	GALÓN	120	CUMPLE
25.		25	Masilla para interiores y drywall, marca reconocida.	GALÓN	25	CUMPLE
1.	<b>HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S</b>	1	BARNIZ TRANSPARENTE BTE, MARCA RECONOCIDA.	GALÓN	5	CUMPLE
2.		2	Brocha de pintura de pared 1".	UNIDAD	50	CUMPLE
3.		3	Brocha de pintura de pared 2".	UNIDAD	50	CUMPLE
4.		4	Brocha de pintura de pared 3".	UNIDAD	50	CUMPLE
5.		5	Brocha de pintura de pared 4".	UNIDAD	10	CUMPLE
6.		6	Esmalte 3 en 1 anticorrosivo con excelente adherencia, durable y resistente (anoloc champaña, anoloc plateado, anoloc blanco y anoloc	GALÓN	100	CUMPLE

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>			<b>CÓDIGO: ABSr100</b>	
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>VERSIÓN: 5</b>	
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>	
				<b>PAGINA: 1 de 18</b>	
			negro), marca reconocida.		
7.	7	Lija No. 80	UNIDAD	50	CUMPLE
8.	8	Lija No. 120	UNIDAD	50	CUMPLE
9.	9	Lija No. 220	UNIDAD	50	CUMPLE
10.	10	Lija No. 320	UNIDAD	50	CUMPLE
11.	11	Lija No. 420	UNIDAD	50	CUMPLE
12.	12	Masilla gris	GALÓN	3	CUMPLE
13.	13	Pintura acrílica color ladrillo especial para limpiar, revivir y proteger fachadas con ladrillo, marca reconocida.	GALÓN	150	CUMPLE
14.	14	Pintura anticorrosiva color blanco, marca reconocida.	GALÓN	5	CUMPLE
15.	15	Pintura para demarcación vial acrílica de color blanco, amarilla y negro por 1 galón con 50% de sólidos, marca reconocida.	GALÓN	10	CUMPLE
16.	16	Pintura alta asepsia, marca reconocida.	GALÓN	40	CUMPLE
17.	17	Pintura coraza gris para exteriores, marca reconocida.	GALÓN	40	CUMPLE

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>			<b>CÓDIGO: ABSr100</b>		
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>VERSIÓN: 5</b>		
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>			<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>		
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			<b>PAGINA: 1 de 18</b>		
18.		18	Rodillo de felpa 2"	UNIDAD	50	CUMPLE
19.		19	Rodillo de felpa 3"	UNIDAD	20	CUMPLE
20.		20	Rodillo de felpa 9"	UNIDAD	100	CUMPLE
21.		21	Sellador nitro, marca reconocida.	GALÓN	4	CUMPLE
22.		22	Sellador madera, marca reconocida.	GALÓN	3	CUMPLE
23.		23	Impermeabilizante acrílico y aislante térmico techos blanco, marca reconocida.	GALÓN	20	CUMPLE
24.		24	Thinner extrafino, marca reconocida.	GALÓN	120	CUMPLE
25.		25	Masilla para interiores y drywall, marca reconocida.	GALÓN	25	CUMPLE
1.	<b>MMIMPORTADORE S S.A.S.</b>	1	BARNIZ TRANSPARENTE BTE, MARCA RECONOCIDA.	GALÓN	5	CUMPLE
2.		2	Brocha de pintura de pared 1".	UNIDAD	50	CUMPLE
3.		3	Brocha de pintura de pared 2".	UNIDAD	50	CUMPLE
4.		4	Brocha de pintura de pared 3".	UNIDAD	50	CUMPLE
5.		5	Brocha de pintura de pared 4".	UNIDAD	10	CUMPLE

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>			<b>CÓDIGO: ABSr100</b>	
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>VERSIÓN: 5</b>	
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>			<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>	
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			<b>PAGINA: 1 de 18</b>	
6.	6	Esmalte 3 en 1 anticorrosivo con excelente adherencia, durable y resistente (anoloc champaña, anoloc plateado, anoloc blanco y anoloc negro), marca reconocida.	GALÓN	100	CUMPLE
7.	7	Lija No. 80	UNIDAD	50	CUMPLE
8.	8	Lija No. 120	UNIDAD	50	CUMPLE
9.	9	Lija No. 220	UNIDAD	50	CUMPLE
10.	10	Lija No. 320	UNIDAD	50	CUMPLE
11.	11	Lija No. 420	UNIDAD	50	CUMPLE
12.	12	Masilla gris	GALÓN	3	CUMPLE
13.	13	Pintura acrílica color ladrillo especial para limpiar, revivir y proteger fachadas con ladrillo, marca reconocida.	GALÓN	150	CUMPLE
14.	14	Pintura anticorrosiva color blanco, marca reconocida.	GALÓN	5	CUMPLE
15.	15	Pintura para demarcación vial acrílica de color blanco, amarilla y negro por 1 galón con 50% de sólidos, marca reconocida.	GALÓN	10	CUMPLE

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>			<b>CÓDIGO: ABSr100</b>		
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>VERSIÓN: 5</b>		
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>			<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>		
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			<b>PAGINA: 1 de 18</b>		
16.		16	Pintura alta asepsia, marca reconocida.	GALÓN	40	CUMPLE
17.		17	Pintura coraza gris para exteriores, marca reconocida.	GALÓN	40	CUMPLE
18.		18	Rodillo de felpa 2"	UNIDAD	50	CUMPLE
19.		19	Rodillo de felpa 3"	UNIDAD	20	CUMPLE
20.		20	Rodillo de felpa 9"	UNIDAD	100	CUMPLE
21.		21	Sellador nitro, marca reconocida.	GALÓN	4	CUMPLE
22.		22	Sellador madera, marca reconocida.	GALÓN	3	CUMPLE
23.		23	Impermeabilizante acrílico y aislante térmico techos blanco, marca reconocida.	GALÓN	20	CUMPLE
24.		24	Thinner extrafino, marca reconocida.	GALÓN	120	CUMPLE
25.		25	Masilla para interiores y drywall, marca reconocida.	GALÓN	25	CUMPLE
1.	<b>CRISUR HISPANIA S.A.S</b>	1	BARNIZ TRANSPARENTE BTE, MARCA RECONOCIDA.	GALÓN	5	CUMPLE
2.		2	Brocha de pintura de pared 1".	UNIDAD	50	CUMPLE
3.		3	Brocha de pintura de pared 2".	UNIDAD	50	CUMPLE

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>			<b>CÓDIGO: ABSr100</b>		
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>VERSIÓN: 5</b>		
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>			<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>		
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			<b>PAGINA: 1 de 18</b>		
4.	4	Brocha de pintura de pared 3".	UNIDAD	50	CUMPLE	
5.	5	Brocha de pintura de pared 4".	UNIDAD	10	CUMPLE	
6.	6	Esmalte 3 en 1 anticorrosivo con excelente adherencia, durable y resistente (anoloc champaña, anoloc plateado, anoloc blanco y anoloc negro), marca reconocida.	GALÓN	100	CUMPLE	
7.	7	Lija No. 80	UNIDAD	50	CUMPLE	
8.	8	Lija No. 120	UNIDAD	50	CUMPLE	
9.	9	Lija No. 220	UNIDAD	50	CUMPLE	
10.	10	Lija No. 320	UNIDAD	50	CUMPLE	
11.	11	Lija No. 420	UNIDAD	50	CUMPLE	
12.	12	Masilla gris	GALÓN	3	CUMPLE	
13.	13	Pintura acrílica color ladrillo especial para limpiar, revivir y proteger fachadas con ladrillo, marca reconocida.	GALÓN	150	CUMPLE	
14.	14	Pintura anticorrosiva color blanco, marca reconocida.	GALÓN	5	CUMPLE	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>			<b>CÓDIGO: ABSr100</b>	
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>VERSIÓN: 5</b>	
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>			<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>	
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			<b>PAGINA: 1 de 18</b>	
15.	15	Pintura para demarcación vial acrílica de color blanco, amarilla y negro por 1 galón con 50% de sólidos, marca reconocida.	GALÓN	10	CUMPLE
16.	16	Pintura alta asepsia, marca reconocida.	GALÓN	40	CUMPLE
17.	17	Pintura coraza gris para exteriores, marca reconocida.	GALÓN	40	CUMPLE
18.	18	Rodillo de felpa 2"	UNIDAD	50	CUMPLE
19.	19	Rodillo de felpa 3"	UNIDAD	20	CUMPLE
20.	20	Rodillo de felpa 9"	UNIDAD	100	CUMPLE
21.	21	Sellador nitro, marca reconocida.	GALÓN	4	CUMPLE
22.	22	Sellador madera, marca reconocida.	GALÓN	3	CUMPLE
23.	23	Impermeabilizante acrílico y aislante térmico techos blanco, marca reconocida.	GALÓN	20	CUMPLE
24.	24	Thinner extrafino, marca reconocida.	GALÓN	120	CUMPLE
25.	25	Masilla para interiores y drywall, marca reconocida.	GALÓN	25	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-10-26
		PAGINA: 1 de 18

## NOTA TÉCNICA ABS

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
N/A		

## OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1.	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	\$ 24.805.100
4.	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S	\$ 27.567.000
2.	MMIMPORTADORES S.A.S.	\$ 30.840.896
3.	CRISUR HISPANIA S.A.S	\$ 33.456.193

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por **MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.**, **HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.** **MMIMPORTADORES S.A.S.** y **CRISUR HISPANIA S.A.S.** CUMPLEN con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097, son las más favorables económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

### 3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

*Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de las dos (02) Ofertas más favorables. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)por cada evaluado*

### MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>		<b>CÓDIGO: ABSr100</b>	
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VERSIÓN: 5</b>	
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>		<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>	
			<b>PAGINA: 1 de 18</b>	
<b>DOCUMENTACION PARA PERSONA JURIDICA</b>			<b>CUMPLE</b>	
<b>N°</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
	de identificación legible.			
<b>3</b>	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	N/A		
<b>4</b>	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X		
<b>5</b>	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X		
<b>6</b>	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X		
<b>7</b>	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X		
<b>8</b>	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X		
<b>9</b>	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización</li> <li>▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</li> <li>▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</li> <li>▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para</li> </ul>		<p style="text-align: center;">X</p> <p>El certificado tiene como fecha de expedición el 21/09/2021</p>	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>
		<b>PAGINA: 1 de 18</b>

<b>DOCUMENTACION PARA PERSONA JURIDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>N°</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
	<p>contratar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización.</li> </ul>		
<b>10</b>	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) El Representante legal</li> <li>b) El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores(vigente) y la tarjeta profesional.</li> </ol>	X	
<b>11</b>	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).</p>	X	Cumple con el requisito de acuerdo a la validación de la oficina de SG-SST
<b>12</b>	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización.	X	
<b>13</b>	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	X	
<b>14</b>	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.		X El Formato no cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>
		<b>PAGINA: 1 de 18</b>

## HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	X	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X	
	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización</li> <li>▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</li> </ul>		X El certificado tiene como fecha de expedición

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>	
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>	
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>	
		<b>PAGINA: 1 de 18</b>	
<b>9</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</li> <li>▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</li> <li>▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización.</li> </ul>		el 09/09/2021
<b>10</b>	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>c) El Representante legal</li> <li>d) El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores(vigente) y la tarjeta profesional.</li> </ul>	X	
<b>11</b>	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	X Cumple con el requisito de acuerdo a la validación de la oficina de SG-SST	
<b>12</b>	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización.	X	
<b>13</b>	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	X	
<b>14</b>	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.		X El Formato no cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>
		<b>PAGINA: 1 de 18</b>

### MMIMPORTADORES S.A.S.

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURIDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	X	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	Se consulta antecedentes de la empresa
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	Se consulta antecedentes de la empresa
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X	
	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización</li> </ul>		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>
		<b>PAGINA: 1 de 18</b>

<b>DOCUMENTACION PARA PERSONA JURIDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>N°</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</li> <li>▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</li> <li>▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</li> <li>▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización.</li> </ul>	X	
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>e) El Representante legal</li> <li>f) El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores(vigente) y la tarjeta profesional.</li> </ul>		X  El certificado de aportes para fiscales no certifica los últimos 6 meses anteriores a la presentación de la cotización
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	X Cumple con el requisito de acuerdo a la validación de la oficina de SG-SST	
12	Anexo 1 – Carta de presentación de la cotización.	X	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	X	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.	X	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>
		<b>PAGINA: 1 de 18</b>

### CRISUR HISPANIA S.A.S

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURIDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	N/A	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X	
	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización</li> <li>▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la</li> </ul>	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>
		<b>PAGINA: 1 de 18</b>

<b>DOCUMENTACION PARA PERSONA JURIDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>N°</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>9</b>	<p>sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</li> <li>▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</li> <li>▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización.</li> </ul>		
<b>10</b>	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>g) El Representante legal</li> <li>h) El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores(vigente) y la tarjeta profesional.</li> </ul>	X	
<b>11</b>	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).</p>	X Cumple con el requisito de acuerdo con la validación de la oficina de SG-SST	
<b>12</b>	Anexo 1 – Carta de presentación de la cotización.	X	
<b>13</b>	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	X	
<b>14</b>	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.	X	

Nota: Se recuerda que se debe evaluar a la segunda oferta más favorable

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-10-26
		PAGINA: 1 de 18

#### 4. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos (solamente se relacionan las dos ofertas más favorables, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S	\$ 24.805.100	\$ 29.518.069

El cotizante **MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S**, presenta precios aparentemente bajos.

#### 5. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la cotización por los cotizantes con precios aparentemente bajos, se establece que:

(Solamente se analiza las dos ofertas más favorables a la institución), **siempre y cuando cumplan con las condiciones técnicas exigidas**

No.	Cotizante	Justificación
1	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S	Allega justificación la cual es revisada por el área de Bienes y Servicios, análisis del cual se concluye que el cuadro resumen de la justificación tiene un valor de contrato antes de IVA de \$ 34.088.313 el cual difiere del valor ofertado en el ABSr125 que está por \$ 29.518.069, por otro lado la desagregación el costo probable de los ítem ofertados suman un valor diferente por \$ 36.305.946 razones por las cuales las aclaraciones del proponente no son satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato por lo anterior la universidad de Cundinamarca rechaza la oferta presentada por el oferente.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-10-26
		PAGINA: 1 de 18

## 6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 3 de febrero de 2021, el cotizante evaluado **HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.** deberán presentar subsanación de acuerdo a los términos establecidos en la Universidad de Cundinamarca (Ver cronograma de subsanabilidad).

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo desubsanabilidad:

“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsancabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación. ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

## 7. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos documentales y en aras de garantizar los principios de contratación el área solicitante se concede la subsanación de la oferta del proponente **HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.** conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

**NELLY PILAR UBAQUE GUTIÉRREZ**  
**JEFE DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES**

12.-14.1